



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 9 ABR 1996

Expte. No 20.167/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución No 138-SRT-95, de la Directora de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por misma se designa temporariamente a la Profesora de la Enseñanza Primaria Srta. Elena Abigail Martínez, como Encargada de Biblioteca en la citada Sede, a partir del 1º de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre de 1995;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal informa que corresponde la homologación de la citada resolución;

POR ELLO y atento al informe producido por la Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución No 138-SRT-95 de la Directora de la Sede Regional Tartagal, del 27 de Octubre de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 094 - 96